Factura: 001-004-000006465

20191308005D00779

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308005D00779

ACTO O CONTRATO:	
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MARZO DEL 2019, (13:03)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROJAS MACIAS KELVIN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311582140	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
5 NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Firmado Digitalmente por: DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
Hora oficial Ecuador: 22/03/2019 17:21

NEXURATRANSA S.A.

MANTA, veinte de Marzo del dos mil diecinueve

Señor(a)
ROJAS MACIAS KELVIN JOSE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía NEXURATRANSA S.A., otorgada el día veinte de Marzo del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) QUINTO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ROJAS MACIAS KELVIN JOSE
CASTRO RODRIGUEZ NEXAR ALEJANDRO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía NEXURATRANSA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ROJAS MACIAS KELVIN JOSE
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1311582140

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191308005D00779
Factura No.: 001-004-000006465

En la ciudad de MANTA, el día de hoy veinte de Marzo del dos mil diecinueve; ante mí DOCTOR DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA, Notario(a) QUINTO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ROJAS MACIAS KELVIN JOSE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1311582140 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en MANTA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía NEXURATRANSA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
5 NOTARIA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
Identificación: 0401108006

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131158214-0

ROJAS MACIAS KELVIN JOSE

MANABI/MANTA/MANTA

11 NOVIEMBRE 1988

REG. CIVIL 006 0175 03350 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1988

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V3343V1242

CASADO MEUNIER BENAVIDEZ JOSELIN RAQU

SUPERIOR ESTUDIANTE PROFESIÓN/OCUP.

PACIFICO GERVACIO ROJAS M

EMPERATRIZ EMERITA MACIAS VELEZ

JIPIJAPA EXPEDICIÓN 08/06/2012

08/06/2024

FIRMA No. REN 0048011

FIRMA DE LA AUTORIDAD

FULGAR DERECHO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

EL PUEBLA DEL ECUADOR

003 JUNTA No.

003 - 235 NÚMERO

1311582140 CÉDULA

ROJAS MACIAS KELVIN JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MANTA CANTÓN

ZONA: 4

LOS ESTEROS PARROQUIA

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.JGM.MJ

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 20 MAR 2019

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

5 NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

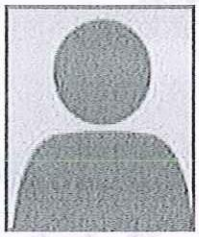

Número único de identificación: 1311582140

Nombres del ciudadano: ROJAS MACIAS KELVIN JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEUNIER BENAVIDEZ JOSELIN RAQUEL

Fecha de Matrimonio: 1 DE ABRIL DE 2011

Nombres del padre: PACIFICO GERVACIO ROJAS M

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: EMPERATRIZ EMERITA MACIAS VELEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MARZO DE 2019
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-207-95965

191-207-95965

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**